ACTA DE INICIO

GENERALIDADES DEL CONTRATO	
No. CONTRATO	1576-2021
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA Y LA ALCALDIA DE SAN JOSE DE CÚCUTA - SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PARA LA ADECUACIÓN DE CRUCES VIALES COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
CONTRATISTA	ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA
IDENTIFICACION	800.153.197-0
CLASE DE ADJUDICACIÓN	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DEL 2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2021
PLAZO	SEIS (06) MESES
VALOR INICIAL	$1.521.376.092,00
APORTE MUNICIPIO DE CÚCUTA	$1.493.308.147,00
APORTE ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA	$28.067.945,00
FORMA DE PAGO	UNICO DESEMBOLSO DE $1.493.308.147,00
SUPERVISOR	JORGE MAYID GENE BELTRAN SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
CDP MUNICIPIO DE CÚCUTA	N° 00 1838 DEL 04 DE JUNIO DEL 2021
RP MUNICIPIO DE CÚCUTA	N° 00 2117 DEL 30 DE JUNIO DEL 2021
RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO BPIN: 2020540010244 - DEMARCACIÓN DE CRUCES VIALES SEGUROS EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA CODIGO: 2.3.2.02.02.005.24 - SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN EN TRANSPORTE

En San José de Cúcuta, al primer (01) día del mes de julio de 2021, en las instalaciones de las oficinas de la alcaldía de San José de Cúcuta, se reunieron las siguientes Personas **JAIRO TOMAS YAÑEZ RODRIGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía N° 6.753.316 de Tunja, elegido por medio del voto popular en las elecciones de Alcaldes Municipales para el periodo 2020-2023, elección declarada por la Registraduría del Estado Civil mediante formulario E-26 ALC del 07 de noviembre de 2019, cargo para el cual tomó posesión según consta en Acta N° 001 del 30 de diciembre de 2019, **MIGUEL ENRIQUE PEÑARANDA CANAL,** identificado con cédula de ciudadanía N° 13.503.443 de Cúcuta en su calidad de Director General del ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA, nombrado mediante Acuerdo Metropolitano N° 001 del 20 de febrero del 2020 y posesionado mediante acta de posesión N° 002-2020 y **JORGE MAYID GENE BELTRAN** SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, identificado con cédula de ciudadanía N° 88.252.540 de Cúcuta, actuando en calidad de Supervisor, con el fin de suscribir el presente documento que da inicio a la ejecución del convenio interadministrativo N° 1576 del 30 de junio del 2021, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el clausulado del mismo.

En constancia de lo anterior, se firma bajo la responsabilidad de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los miembros.

Por el MUNICIPIO DE CÚCUTA,



JAIRO TOMAS YANEZ RODRIGUEZ
Alcalde del Municipio de San José de Cúcuta

Por el ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA,



MIGUEL ENRIQUE PEÑARANDA CANAL
Director general del Área Metropolitana De Cúcuta,

Por la SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE,



JORGE MAYID GENE BELTRAN
Secretario de tránsito y transporte

Proyecto: Mónica Johanna Velasco Tarazona – Abogada Contratación
Aprobó: Jorge Mayid Gene Beltrán - secretario de tránsito y transporte